



## Descripción del producto:

Equipo de osmosis inversa 5 etapas **OPTIMA** sin bomba.  
 Conexiones rápidas, **mayor seguridad y fiabilidad**.  
 Membrana de 50GPD, gran capacidad de producción.  
 Funcionamiento con **depósito presurizado de 12 litros**.  
 Incluye todos los accesorios de montaje y grifo para la encimera.  
 Requiere una **presión mínima de 2,5 bar**.  
**Incluye post filtro remineralizador** para corregir el pH del agua.

## Tipo de tratamiento:

Tratamiento de agua potable mediante ósmosis inversa. Mejora la calidad del agua, eliminando sabores, y reduciendo la concentración de diversos componentes disueltos en el agua, proporcionando un agua de baja mineralización y óptima calidad.

### Conexiones

Toma de agua para instalación:	Flexo 3/8"
Conexión entrada:	1/4"
Desagüe:	1/4"
Grifo:	1/4"
Corriente eléctrica:	NA

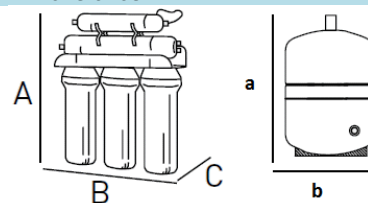
### Componentes:

Componentes:	Cantidad
Cuerpo de osmosis	1
Cartucho sedimentos	1
Cartucho carbón GAC	1
Cartucho carbón Block	1
Vasos portafiltros	3
Llave portafiltros	1
Depósito 12litros + llave acodada	1
Grifo dispensador + kit accesorios grifo	1
Adaptador 3/8" para flexo	1
Válvula 1/4" para adaptador	1
Tubo PP 1/4" para instalación	1
Collarín desagüe 40mm	1
Hoja de instrucciones	1

### Características técnicas:

Peso bruto:	13Kg
Producción máxima:	175 LPD*
*Membrana 50gpd. Producción: 175LPD. Agua descalcificada con 250ppm. T°=25°C, 15% conversión. Presión sobre la membrana 3,4 bar sin contrapresión.	
TDS Entrada (Max)	2.000 ppm
Presión entrada (máx-mín):	6-3 bar
Temperatura entrada (máx-mín):	40°C-2°C
Acumulación máxima (según presión de entrada):	11 litros

### Dimensiones



A:	480 mm
B:	370 mm
C:	210 mm
a:	390 mm
b:	250 mm

### Etapas de tratamiento:

Etapas de tratamiento:	Vida útil	Referencia
Filtro de sedimentos 5micras	12 meses	<b>PACK DE RECAMBIOS PACK 4</b>
Filtro de carbón GAC	12 meses	
Filtro de carbón Block	12 meses	
Post filtro remineralizador	12 a 24 meses	<b>LM0059</b>

Membrana de Ósmosis 50GPD 3 años\* LM0018

Cada 3 años con agua de dureza menor a 15°HF. En función de las características del agua. La membrana se deberá reemplazar si algún compuesto específico supera el límite máximo permitido para aguas potables según normativa nacional vigente.

